



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

Su Beneplácito en el 80° Aniversario del Club Social y Deportivo Mármol, que se conmemoró el 14 de febrero de 2023.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. Ag





## **FUNDAMENTOS**

El Club Social y Deportivo Mármol se fundó un 14 de febrero de 1943, en la misma cuadra en la que funciona actualmente, en King 957. Fueron cinco los socios fundadores que soñaron con poder crear un espacio para que los vecinos de Mármol puedan juntarse.

En la actualidad se practica fútbol competitivo, escuelita de fútbol, patín, taekwondo y gimnasia artística.

El club tiene una cuota social accesible, con la idea de que todos puedan ser parte. No solo se acercan vecinos Mármol, sino que también participan familias de Rafael Calzada y San José, entre otros.

Como casi todos los clubes de barrio del país, la institución atravesó momentos difíciles, pero siempre con el trabajo y dedicación de su gente lograron a pulmón, salir adelante.

Es por todo lo expuesto, y destacando el rol social de esta querida institución en donde los valores y el trabajo colectivo son pilares fundamentales para todas y todos los Bonaerenses, es que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto a la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Club Social y Deportivo Mármol.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todas
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As